

# Jaime Gutiérrez niega denuncias de maltrato laboral en el Servicio de Salud O'Higgins



» El Director del Servicio de Salud O'Higgins, Jaime Gutiérrez, negó categóricamente las acusaciones de acoso y maltrato laboral en la institución y explicó los pasos que se están tomando para cumplir con la Ley Karin.

**David Pellizzari**  
 El Director del Servicio de Salud O'Higgins, Jaime Gutiérrez, abordó las denuncias sobre acoso y maltrato laboral en la institución, coincidiendo con la implementación de la Ley Karin. Gutiérrez fue enfático en negar la existencia de una política de maltrato hacia los funcionarios, asegurando que la institución ha ido más allá de las exigencias legales para garantizar un ambiente laboral respetuoso. "No existe una política de maltrato a ningún funcionario. Hemos implementado rigurosamente la

Ley Karin y estamos comprometidos con el bienestar de todos nuestros trabajadores", afirmó. Desde la entrada en vigencia de la Ley Karin, la institución ha recibido 16 denuncias, la mayoría de ellas provenientes del Hospital Dr. Franco Ravera. Gutiérrez explicó que todas las denuncias son evaluadas en detalle y, cuando corresponde, se inician las investigaciones pertinentes. "Cada caso es analizado y, si se encuentran evidencias que lo ameriten, se procede con las sanciones correspondientes", indicó. Gutiérrez también se refirió al caso de una enfermera del Hospital de Rengo que lamentablemente se suicidó, y que fue relacionado públicamente con acoso laboral. "Actualmente, hay un sumario en curso para determinar si existieron responsabilidades administrativas, pero no se puede afirmar que la funcionaria haya denunciado maltrato antes de este trágico suceso", aclaró. El Director concluyó que el Servicio de Salud O'Higgins se mantiene vigilante y comprometido con la implementación de la Ley Karin, y que cualquier irregularidad será tratada con

“

**"No toleramos el maltrato en nuestra institución y seguiremos trabajando para garantizar un ambiente de trabajo seguro y respetuoso para todos".**

la seriedad que merece. "No toleramos el maltrato en nuestra institución y seguiremos trabajando para garantizar un ambiente de trabajo seguro y respetuoso para todos", subrayó.

**Aclaraciones del informe de Contraloría por listas de espera**

El director también aclaró detalles sobre el informe de la Contraloría respecto a las listas de espera en el Hospital Regional de Rancagua y destacó los esfuerzos implementados para reducir los tiempos de espera en la región. Gutiérrez subrayó que, a pesar de las observaciones realizadas por la entidad fiscalizadora, no se detectaron

"borrados masivos" en las listas de espera del Hospital Dr. Franco Ravera, lo cual consideró como un punto fundamental. "El informe es claro en indicar que no hubo eliminaciones irregulares de pacientes en nuestra región", enfatizó Gutiérrez. El informe, que abarcó hospitales en varias regiones del país, detectó ciertas incongruencias entre las listas de espera del hospital y el repositorio nacional. Gutiérrez explicó que estas diferencias se deben a la comparación de bases de datos de diferentes periodos solicitados por la Contraloría, y no a errores administrativos. "Estamos realizando el análisis necesario y confiamos en que, al revisar correctamente las bases, las discrepancias desaparecerán", aseguró. En cuanto a los esfuerzos para reducir las listas de espera, Gutiérrez destacó la implementación de un pabellón de alta resolutiveidad en el Hospital Dr. Franco

Ravera, que ha permitido duplicar la capacidad quirúrgica diaria, pasando de cuatro a ocho intervenciones diarias. "Estamos haciendo todo lo posible por mejorar los tiempos de atención, y esto incluye también convenios con universidades y prestadores externos", indicó.

Finalmente, el Director expresó que, aunque las listas de espera son aún elevadas, se están tomando todas las medidas posibles para reducirlas de manera efectiva. "Sabemos que la situación es compleja, pero estamos comprometidos con dar una respuesta a la comunidad", concluyó.

“

**"El informe es claro en indicar que no hubo eliminaciones irregulares de pacientes en nuestra región".**

**"Estamos haciendo todo lo posible por mejorar los tiempos de atención, y esto incluye también convenios con universidades y prestadores externos".**

“

**"No existe una política de maltrato a ningún funcionario. Hemos implementado rigurosamente la Ley Karin y estamos comprometidos con el bienestar de todos nuestros trabajadores".**